



PRECIOS DE SUSCRICION.

Pamplona, un mes. 1,25 ptas. Fuera un trimestre. 4,00 id. Ultramar, semestre. 15,00 id. Extranjero, semestre 23,00 id.

Anuncios en tercera plana, primera insercion a 10 céntimos de peseta linea. Las demás inserciones a 5 céntimos linea. Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos. Atrasado 15 id.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Pamplona en la Administracion, calle de Mercaderes, 18, planta baja. Fuera de Pamplona por correspondencia ó giro a favor de la Administracion en libranzas ó sellos de correo.

Direccion y Administracion

calle de Mercaderes, 18, bajo

El Tradicionalista

DIARIO DE PAMPLONA.

Eso no es el juicio privado

Escribe *El Movimiento Católico*:

"Noble conducta"

Noble es y cristiana la que *La Union Católica* ha seguido al escribir y publicar en su número de anoche el siguiente honorífico suelto:

"A *El Movimiento Católico*."

«Con el título de "Rectificación," publica nuestro apreciable colega *El Movimiento Católico* un largo suelto, manifestando agravios por supuestos enfadados con él. Indudablemente, en el fondo de todo esto no hay sino una mala inteligencia involuntaria: estamos seguros por una y otra parte. *El Movimiento Católico* y *La Union Católica* representan una misma causa; entre ellos no hay diferencia alguna de principios ni de doctrinas; por tanto, lo único que debemos contestarle es que deseamos marchar en buena armonía, para que juntos trabajemos en servicio de la Iglesia. Si alguna de nuestras palabras le ha podido molestar, desde luego la retiramos, esperando en lo sucesivo esta misma reciprocidad por parte de *El Movimiento Católico*. Tal será la única manera de que resulten fructuosos nuestros trabajos, y de modo a la prensa católica el buen ejemplo de concordia cristiana, de que tan necesitado anda nuestro tiempo.»

Por nuestra parte, no creemos haber molestado en lo más mínimo a nuestro estimado compañero en la prensa católica; pero, por si involuntariamente lo hubiéramos hecho, dé por no escrito todo cuanto le parezca enojoso ó desagradable, y en adelante marchemos los periodistas católicos, sean cualesquiera nuestros puntos de vista secundarios, bajo la noble enseña de que se hablaba en el artículo de *Le Monde* que publicamos ayer: *Viribus unitis*»

Ninguna persona discreta osará negar que la union trae consigo y aun de suyo produce considerable acrecentamiento de fuerza en los elementos unidos, siendo por lo tanto, cosa notoria que, uniéndose los católicos de la manera conveniente, haría prodigios nuestra acción colectiva y tendríamos el influjo y preponderancia que es menester, al paso que, desunidos, valemos y podemos menos, según la misma, dolorosa experiencia lo testifica. Así es que sobre este punto de la divisa ó enseña no cabe disconformidad entre *El Movimiento Católico* y cualquiera que rectamente piense. El *viribus unitis* es una bandera enarbolada por el sentido comun.

Le Monde desea que los católicos franceses se unan, y para estimularlos y despertarlos, aduce el ejemplo realmente maravilloso de los católicos alemanes, los cuales, dice *Le Monde*, «caminan hombro con hombro, y el que ataca á uno de ellos, los tiene á todos en contra suya.» En Francia no sucede así, por lo que el citado periódico se muestra entristecido, aunque no quiere acusar á nadie. «No queremos acusar á nadie, pero consignamos un hecho evidente.» Y que hay razon para lamentarse de que los católicos franceses no imiten á sus hermanos, y nuestros, de Alemania, es indudable, como la hay para dolerse de que los católicos españoles no estemos bien avenidos. «Ojalá, pues, digamos con *Le Monde*, que todo cambie, y que sea al fin nuestra divisa: *viribus unitis*»

Nadie se nos aventaja en tan noble y generoso deseo, repetidas veces, aunque sin bastante eficacia, expresado por nuestros amigos. Ni de otra suerte podía ser, atendiendo á que Su Santidad ha encarecido la necesidad de la union de los católicos en la mayor parte de sus admirables, magníficos y luminosos documentos, con tal ponderacion y con tan vivas recomendaciones y excitaciones que pasma cómo todavía persevera firme la discordia, si bien se vislumbra que la idea salvadora de la union ha prendido en los ánimos demasiado para que permanezca siempre en la esfera puramente especulativa. La union se hará á fuerza de predicarla y cuando los sucesos la hayan preparado del todo.

Leon XIII ha dicho, que la union urge hoy más que nunca «por razon del poder cogido de los enemigos (1);» y refiriéndose determinadamente á España, escribía á Su Secretario de Estado, que la union de los católicos es la

(1) Carta al Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de París.

primera necesidad. Ya producirá su efecto la augusta palabra del Romano Pontífice, por más que arrecie ahora la tempestad horrible de las disensiones.

Y ¿quién duda que no deben ser estorbo serio para la union las divergencias relativas á los puntos de vista secundarios? «Cuando se ponen a discusión cosas de tanta importancia como son las que se tratan en el día, no hay que dar lugar á polémicas intestinas ni á cuestiones de partido, sino que, unidos los ánimos y las aspiraciones, deben esforzarse á conseguir lo que es propósito comun de todos; es á saber: la defensa y conservacion de la Religion y de la sociedad (1).»

En el orden abstracto, por consiguiente, mirando tan sólo á la union en sí misma y al cristiano y piadoso anhelo de que nos unamos, nos entendamos y concertemos sin tardanza, prescindiendo de los susodichos puntos de vista, no parece que haya dificultad, y ciertamente no debe haberla. Poner alguna, equívoca ó tener en poco la divisa, el *viribus unitis*. Pero surge la dificultad, crece y se agiganta y aun suele convertirse en imposibilidad manifiesta, cuando descendiendo de la altura, venimos al orden concreto y se le compara con los requisitos indispensables de la union católica. Entonces llueven y se amontonan las dificultades. Por no verlas hay quienes cierran los ojos, como si por eso se deshiciesen ellas y como si fuera prudente aplicar el *viribus unitis* sin ciertas precauciones y sin muchísima cautela. Lo prudente, al contrario, es mirar la dificultad cara á cara, examinarla con cuidado y presentarla con entera lisura. Reclámalo así el interés mismo de la union.

Desgraciadamente, nótese en este asunto una precipitacion singular. Sin ir más lejos, el propio *Movimiento Católico* ha olvidado, quizás porque alguna interpretacion ménos exacta del *viribus unitis* le preocupe, que en su respuesta á las no muy benévolas insinuaciones de *La Union Católica* sobre si en él colabora la persona tristemente conocida con el apodo *Un obispo de esta Corte*, llama, dos veces, «diario liberal conservador» al «estimado compañero» con quien, según el suelto: *Noble conducta*, quisiera estar unido, «sean cualesquiera» los «puntos de vista secundarios» en que, por ventura, discordasen. ¿Será secundario, en sentir de *El Movimiento Católico*, el punto de «liberal-conservador»?

No pocos le estimarán principal y esencial, entendiendo, por lo mismo, que el *viribus unitis* interpretado como se debe, no autoriza para estar con *La Union Católica*. Durísimo sería tener que estar con un periódico que, sobre llamarse liberal-conservador, se ha formado este concepto del partido á que pertenece:

«Hay un partido que se llama liberal-conservador, á quien, aunque sentimos que se llama lo primero, apoyamos lealmente con nuestras débiles fuerzas, porque le tenemos, entre los partidos que aspiran al poder y puedan obtenerlo, el más apto para cicatrizar las heridas que la revolucion ha abierto en el seno de España, y conducir la nave del Estado por el mejor derrotero posible en un mar embravecido y plagado de escollos.»

Cuando el señor conde de Canga Argüelles declaró, que apoyaba al partido canovista por considerarle el *ménos malo* (como si el mal menor no fuese mal, y cupiera apoyar y aceptarle al modo que se apoya y acepta el bien), pudo presumirse que, andando el tiempo, lógicamente llegarían á confesar los hombres de *La Union Católica*, que estaban afiliados al partido «más apto» para cicatrizar las heridas de la revolucion.» Y es que en el fondo de aquellas explicaciones acerca de los males mayores y los menores, claramente se percibía que lo de *ménos malo* significaba bueno á secas. Por eso fué tan suave la transicion, habiéndose echado de ver que nadie puso el tildé de la inconsecuencia á los que del *Círculo católico* pasaban al *Círculo liberal-conservador*. La lógica empujaba.

(1) Enciclica *Inmortale Dei*.

Dice *La Union Católica*, que su partido se llama liberal, «para diferenciarse de los que aman el régimen absolutista.» Vieja es ya esta cuestion de los dos liberalismos, la cual tuvo, si acaso, relativa importancia allá en los comienzos del régimen representativo á la moderna, cuando ciertos españoles tomaban, efectivamente, el dictado de liberal en el sentido de «mero desistimiento del régimen monárquico absoluto y adquisicion de las libertades meramente políticas del pueblo; mas después... el que por lo comun es llamado liberal, se entiende que es... estricta y propiamente liberal en algun grado, y sólo algunos, sobre todo ignorantes, tienen aún por liberal (liberal que no lo será en *sentido propio*) á aquel que defiende la mera forma política del sistema representativo, ó á aquel que en España por ventura niegue ser carlista, aun cuando por otra parte no defiende principio alguno del liberalismo (1).» Hoy carece de importancia la cuestion de los dos liberalismos (de los doctos, y hasta periódicos liberales hacen chacota de tales distinciones totalmente reñidas con las ideas y con los hechos (2).

Curioso fuera el averiguar cómo se reduce á la categoría de simple desistimiento del régimen monárquico absoluto aquel artículo de la Constitucion que «viola del todo los derechos de la verdad y de la Religion Católica;» que «anula contra toda justicia el Concordato establecido entre» la «Santa Sede y el gobierno español, en la parte más noble y preciosa que dicho Concordato contiene;» que «hace responsable al Estado mismo de tan grave atentado;» y que «abierta la entrada al error, deja expedito el camino para combatir la Religion Católica... (3)» Las personas sensatas juzgarán que el artículo 11 de la Constitucion escrito por el señor Cánovas del Castillo, jefe de la parcialidad política á que se ha afiliado *La Union Católica*, expresa algo más que una diferencia concerniente á formas de gobierno. «El Catolicismo en España, decía contra la base oncenca el ilustre Obispo de Salamanca dirigiéndose al Senado, es una verdad admitida, histórica, tradicional, esencial; es una doctrina social, un principio que constituye una base también social. Y, señores, sin razon ninguna, sin más que por consideracion á principios, que por el hecho mismo de serles contrarios, son y tienen que ser falsos, se prescinde de esta verdad y se le niegan su valor y sus prerogativas. Bien puede decir nuestro Santísimo Padre, que la ley cuya deliberacion nos está ocupando, es injuriosa á la verdad.» Evidentemente, los principios por cuya consideracion se ha establecido la tolerancia religiosa no atañen al régimen representativo ni al monárquico absoluto. Pero atañen al liberalismo, tanto que son principios liberales.

Y no como liberal en *sentido impropio* decía el señor Cánovas del Castillo desde la presidencia del Congreso: «A pesar de todas las diferencias que nos separan, á pesar de lo que aquí hayamos podido discutir unos y otros, es lo cierto, señores, que sin injusticia, no se puede decir que aquí hay nadie cuyo corazon no palpita al sentimiento de la libertad tanto como al sentimiento de la patria. En la forma, en el modo y en las circunstancias es lo único que podemos disentir.» Esto, dicho delante de todos los partidos liberales, allí representados.

La diferencia consistente tan sólo en la forma, en el modo y en las circunstancias fué proclamada ya en 1861 por el jefe de los liberales conservadores, en estos términos: «La diferencia entre el señor Rivero y yo en este punto (se trataba particularmente de la libertad, ilimitada de la prensa), está en que S. S. cree

(1) *Casos de conciencia*, por P. V.
(2) *La Democracia*, semanario que se publica en Pamplona, calificado, no lá mucho, de *tentativa* la especie de los dos liberalismos.
(3) Carta de Pio IX al Arzobispo de Toledo.

que transplantándose aquí las instituciones, las libertades del pueblo inglés, alcanzaríamos los mismos efectos, la tranquilidad, la paz, la prosperidad, el bienestar que allí han alcanzado los pueblos, y mi opinion es que *siendo de desear* que llegemos al caso de una *libertad ilimitada de la prensa* (1), no podemos aún establecerla sin que haya peligros para el orden público, para la honra de las personas, para el porvenir de las instituciones.

«Llegaremos, pues, á eso, señores diputados, llegaremos; que si no adelanta en *rapidez* del deseo, no nos adelanta en la intensidad de ese deseo mismo el señor Rivero.» La *rapidez* se confunde aquí con la *forma*, con el modo y las circunstancias.

Hondas raíces tienen estas ideas en el espíritu del señor Cánovas, quien harto se conoce que pide luz é inspiracion al padre de la filosofía moderna. «Sea cualquiera el estilo de Kant, nadie niega que haya sido el padre de toda la filosofía moderna; y aun hoy se vuelven hacia él muchos ojos, y entre otros los míos, en demanda de inspiracion y doctrina (2).» Aunque la *ilimitada libertad de la prensa* á que el jefe de los liberales conservadores aspira, señala perfectamente, por un lado, la unidad que descuellan en medio de la variedad de la forma, del modo y de las circunstancias, y por otro cuán distante está de suyo dicho principio de aquellas cuestiones subalternas que se refieren al régimen representativo ó al monárquico absoluto; considerados en sí mismos, procede, con todo eso, recordar estas otras palabras del señor Cánovas, tanto ó más expresivas que las anteriores: «Para mí, ha de haber una plenitud ó condensacion de los hechos y de las ideas actuales, donde ellos y ellas aparezcan sin accidentes efímeros, en su purísima virtud esencial. Y como no hay para aproximarse á ese ideal, otro medio de locomocion, cuéstenos lo que nos cueste, que la libertad, mi conciencia me veda renunciar á ella... La libertad exige que la razon especulativa sea independiente, aunque yerre... (3)» Y en otro discurso: «Se atreverán á defender los que están enfrente que á todas las ideas indiferentemente se las deben abrir las puertas? ¿Se las abriríais? (Varios señores Diputados de la minoría republicana: Si, si.) ¿Se las abriríais? Yo diré cómo y cuándo se las abriríais. Se las abriríais como yo quiero abrirselas á las ideas puras, porque aquí hay una gran confusion que perpetuáis sin razon ni motivo ninguno para ello: se las abriríais en la discusion en la ciencia; se las abriríais en la pura especulacion; pero en la obra, en la maquinacion, ¿qué habias de abrirselas jamás? (4)»

No es, pues, de extrañar que el señor Cánovas haya abierto las puertas á todas las ideas en la Universidad, en el Ateneo, en el libro, en el periódico y la tribuna. Ni provenia esto de mera tolerancia (vedada, por otra parte, en la nacion española), sino de convicciones propias de quien amorosamente vuelve los ojos, en busca de inspiracion y doctrina, hacia el padre de la filosofía moderna; ni otra cosa cabía esperar de un hombre que hizo en 1884 esta sincera declaracion: «... la verdad es que desde que, en edad bien corta, comencé á dar mis pensamientos á la imprenta, ó decirlos en público, hasta este día, ninguna modificacion, absolutamente ninguna, he tenido que hacer en mis opiniones religiosas, filosóficas ó sociológicas»

(1) Léase en la *Enciclica Libertas*. «Hay derecho para propagar en la sociedad libre y prudentemente lo verdadero y lo honesto...; pero en cuanto á las opiniones falsas, pestilencia la más mortífera de la sociedad, y en cuanto á los vicios... es justo que la pública autoridad los cohiba con diligencia... Si á todos es permitida esa licencia ilimitada de hablar y escribir, nada será ya sagrado é inviolable...»

(2) Discurso pronunciado en el Ateneo el día 25 de Noviembre de 1873.

(3) Del mismo Discurso.

(4) Discurso parlamentario sobre *La Internacional*.

cas, ni en las fundamentales sobre derecho público (1).»

F. M. DE LAS RIVAS Y VELASCO.

(Se concluirá.)

El Cabildo Metropolitano de Burgos se adhiere á su venerable Prelado en estos términos:

«Excmo. é Ilmo. Sr.

Este Cabildo Metropolitano, que siempre ha recibido con filial sumision las enseñanzas episcopales de sus Prelados, se acerca hoy respetuosamente á V. E. I. para manifestar la veneracion con que ha acogido la persuasiva Instruccion Pastoral recientemente publicada por V. E. y dirigida á sus amados diocesanos sobre los males que afligen á la Iglesia de Dios y á su Vicario y sobre los sagrados y filiales deberes de todos para remediarlos.

Vuestro Cabildo, pues, con el Cuerpo de Beneficiados que cree igualmente peligrosos el camino de la heregia y del cisma, porque uno y otro conducen á la perdicion, y que desea ajustar su conducta á la del Papa y de los Obispos, se adhiere sin reserva á las instrucciones de V. E. I., que está dispuesto á cumplir, y protesta con V. E. contra las funestas consecuencias del sacrilego despojo del Patrimonio de San Pedro á que se halla sometido el Vicario de Jesucristo, el inmortal Leon XIII, contra la apoteosis verificada en Roma de un hombre tan degradado y abyecto como Giordano Bruno y contra las dos formas de liberalismo más usuales y opresoras contra la Iglesia de Dios en nuestra patria, á saber: aquella por la cual el liberalismo ataca en los ministros inferiores la santa libertad que ejercen por mision divina de predicar la divina palabra, y aquella otra que desde hace algunos años es empleada y practicada por algunos católicos que, olvidados del sagrado deber que á todos los fieles incumbe de honrar la divina autoridad de los Obispos y obedecer sus prescripciones, se erigen, no obstante, en maestros y jueces de los mismos, criticando y juzgando con formas irrespetuosas é inconvenientes los actos y enseñanzas de la autoridad episcopal.

Dígnese V. E. I. acoger con su acostumbrada benevolencia esta respetuosa y sincera manifestacion de los sentimientos de su Cabildo y señores Beneficiados, de protesta contra los honores tributados por los sectarios enemigos del Papa al infame apóstata Giordano, de íntima adhesion á las apostólicas y saludables enseñanzas de V. E. contra las indicadas formas de liberalismo que oprimen á la Iglesia en nuestra patria, y de amor y veneracion á la sagrada persona de su dignísimo Prelado.

De nuestra Sala Capitular, dia de Nuestra Señora del Pilar, á 12 de Octubre de 1889.

Siguen las firmas.

De nuestro querido compañero *La Fidelidad Castellana*:

«Declaraciones importantes.

El que suscribe, para tranquilidad de su conciencia, para conocimiento del público y á fin de prevenir sospechas infundadas y juicios aventurados, se ha creído obligado á publicar las declaraciones siguientes: 1.ª que firmó una protesta de adhesion á la última Pastoral del venerable Prelado de esta Archidiócesis, redactada y suscrita por este Cabildo Metropolitano. 2.ª que suscribió dicha protesta por la doctrina católica que en la citada Pastoral se contiene, para dar á su Prelado una prueba más de profunda veneracion y filial cariño, y porque antes habia escuchado de sus autorizados labios que en su última Carta Pastoral no condena, ni fué su ánimo condenar á ninguno de los partidos políticos de los cuales ni siquiera se ocupa, sino á todas aquellas personas que se rebelan contra la Autoridad pastoral de los Prelados, y se erigen en jueces y censores de sus enseñanzas dogmáticas, morales y disciplinares; y 3.ª que él condena este mismo de acuerdo con los principios católicos que profesa en toda su integridad y pureza, siguiendo las enseñanzas de Leon XIII, contenidas en sus admirables Encíclicas, y comunicadas á los fieles por sus respectivos Prelados.

Burgos 25 de Octubre de 1889.

ZACARIAS METOLA Y CUENDE.

Despachos postales.

Paris 25.

Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 75,28—75,21—75,25.—3 por 100 francés 87,45.

Londres 25.

Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 75,06—75,08.

Habana 25.

Ayer llegó á este puerto el vapor correo de la compañía trasatlántica *Montevideo*.

Port Said 24.

El vapor correo de la compañía trasatlántica.

(1) Introduccion á los *Problemas contemporáneos*.

lántica *Isla de Panay* ha salido hoy de este puerto.

Londres 25.

The Times publica hoy un despacho de Viena anunciando que el empréstito búlgaro ha quedado definitivamente convenido con el Landebank pero que por motivos políticos no será cotizado en la Bolsa de Viena.

Mouza 25.

El rey Humberto ha recibido al príncipe Luis Napoleon Bonaparte, quien entregó á aquel la dimision del empleo de capitán del ejército italiano.

Roma 25.

La fragata blindada alemana *Kaiser* que conducia al emperador de Alemania, escoltada por la escuadra de aquella nacion, pasó ayer á la vista de Messina, continuando su viaje al Pires.

Mañana debe llegar á dicho puerto, en donde se juntarán treinta barcos de guerra con motivo de las bodas del príncipe heredero de Grecia con la princesa Sofia de Prusia.

Paris 25.

Se atribuye cierto interés á la entrevista que celebraron con el Sr. Castelar, el presidente del Consejo de ministros y los ministros de Negocios extranjeros y de la Guerra, el pagar la visita á este en el hotel Calzado, donde reside.

Parece ser que el presidente del consejo, que á la vez es ministro de Comercio, sacó la conversacion respecto de los tratados de comercio y que tanto el señor Castelar como el señor Calzado que se hallaba tambien presente, hicieron votos por una inteligencia entre ambas naciones, reconociendo que en las dos se advierten en estos momentos opuestas corrientes de opinion sobre dicho asunto.

El señor Castelar como representante de Huesca habló tambien del ferrocarril de Canfranc, y como representante de Lérida, el señor Calzado, del de Nogueira-Pallaresa.

Dadas las complicaciones de tantos intereses, puede asegurarse que la disposicion del gobierno francés es favorable á satisfacer la necesidad cada dia más urgente de aumentar las comunicaciones entre ambos países.

Paris 25.

El ayuntamiento de Paris ha desistido de la oposicion que venia haciendo á la Iglesia del Sagrado Corazon, que se está construyendo en la cima de Montmartre, renunciando á pedir la abolicion de la ley que autoriza la expropiacion de los terrenos sobre los cuales se edifica el templo.

La fachada de este está ya casi terminada. Presupuestáronse las obras en diez millones de francos y van gastados más de veinte, teniendo la seguridad de que no faltarán recursos para terminarla.

El ayuntamiento está construyendo jardines en los alrededores de aquel soberbio monumento, (objeto de la peregrinacion de los católicos que vienen á Paris,) que la piedad de los franceses ha dedicado al Sagrado Corazon.

Paris 25.

Han vuelto á circular rumores de una próxima modificacion ministerial, suponiéndose que el señor Tirard dejará la presidencia del consejo, formando el nuevo gabinete el señor Constans, ministro del interior.

En los círculos ministeriales se niega el fundamento de esta noticia.

Lisboa 25.

La reina, Pia acompañada de su hermano D. Amadeo y de la esposa de este, ha estado en la Iglesia de Belem orando al pié del túmulo real.

El duque de Montpensier irá directamente de la estacion á Belem para depositar una corona de que es portador.

Casi todos los soberanos extranjeros han mandado coronas.

Ca concurrencia en la iglesia es considerable.

Lisboa 25.

El coronel Novais Regueira, ayudante de campo del rey D. Carlos, ha sido puesto á las órdenes del duque de Montpensier.

Este y el duque de Edimburgo se alojan en el palacio de Necesidades donde está tambien el príncipe Fernando de Hohenzollerns.

El ministro de España señor Mendez Vigo y todo el personal de la legacion y del consulado esperaban al duque de Montpensier.

En la ceremonia de mañana irá este en el mismo coche que ocupe el rey don Carlos.

Fabra.

La catedral de Sevilla.

Nuestro querido compañero el *Diario de Sevilla* se lamenta de lo que respecto de la catedral acontece, calificándolo de desbarajuste sin ejemplo y sin excusa, puesto que han trascurrido quince meses invertidos no en remediar los males presentes y los futuros que prevé la ciencia, sino en discusiones bizantinas encaminadas, en su mayor parte, á satisfacer vanidades.

Se anunció que iban á comenzar con urgencia los trabajos de reparacion de la Capilla Real, y aun está como estaba. Díjose que se iniciaría pronto la reconstruccion del pilar derruido, y la cantidad que con este objeto se puso á disposicion de la Junta de obras, disuelta ésta, no se aplica á su objeto.

El arquitecto encargado de la reconstruccion, cuya inteligencia é interés por la catedral están bien probados, no logra que se le fijen los proyectos de los trabajos, ni que se tomen en consideracion sus estudios, ni que se conteste á sus consultas, por lo cual ha presentado la dimision, pero no se resuelve nada sobre ella.

Sólo se atiende á colocar paniaguados; y todo ello se debe, segun el *Diario*, á lo siguiente:

«Pues es, á que herida la Real Academia de San Fernando, por la negacion de su derecho y la pretension de sus informes científicos, ningun profesor de valia y que se estima, quiere ni asociarse á un acto tan ilegal como injusto ni aceptar la responsabilidad de acometer unos trabajos á quienes falta su sancion, humillándose al par á poner en ejecucion planes á que ni por su procedencia ni por los circunstancias con que se le imponen, pueden acordar suficiente respeto para aceptar la responsabilidad de su desarrollo.

Hoy se anda buscando un novel que á esta circunstancia reúna la de ser modesto, docil y listo, que sin compromisos con la propia historia, de que carezca, sea dabil instrumento de la direccion que se le imponga.»

NOTICIAS.

El cabo de la guardia civil del puesto de Larrasoña da cuenta al gobernador civil de la provincia de un robo cometido el domingo último en la casa domicilio del señor cura párroco de Galduroz, nuestro respetable y estimado amigo D. Martin Gurbindo.

Entre las ocho y las nueve de la mañana, mientras el citado sacerdote se hallaba en la iglesia celebrando el Santo Sacrificio, le fueron sustraídos de su habitacion un billete del Banco de 50 pesetas, una moneda de oro de 25 y varias prendas de ropa blanca como sábanas, tohallas, pañuelos, camisas y calzoncillos.

El autor ó autores del robo debieron de penetrar en la casa por su puerta principal, que se hallaba abierta, y no han sido aun descubiertos apesar de las diligencias practicadas por la guardia civil de Larrasoña.

En el mercado semanal de Sangüesa, verificado el jueves, se vendió el trigo de 17 á 18,50 reales el robo, la cebada á 8,50, la avena á 7, las alubias de 48 á 54 y la arropa de patatas á 2.

En la propia ciudad se cotiza el vino de 13 á 15 reales el cántaro, el vinagre á 6, el aguardiente usual á 24, el anisado de 80 á 96 y el aceite á 18 la docena.

Los testamentarios de D. Francisco Javier Muguiro entregaron el miércoles al gobernador civil de la provincia de Madrid 4000 duros que el testador dispuso se entregasen á dicha autoridad, para repartirlos entre los establecimientos benéficos de la Corte.

Se ha mandado tasar el daño que han causado varios sugetos, que han sido denunciados, atravesando heredades sembradas.

Leemos en un periódico:

«El maestro de escuela de Cox, participa al señor gobernador haber cerrado la escuela que corre á su cargo en dicho pueblo por no tener recursos para poder atender á su subsistencia puesto que hace tres trimestres que no ha recibido un céntimo de sus haberes.» A esta noticia añadimos lo siguiente: «Entre los maestros del distrito de Caspe, existe la idea de cerrar en breve las escuelas, en atencion á la estrechez en que viven, á causa de no cobrar sus haberes hace ya mucho tiempo.»

De una carta de Fitero, que publicó *La Rioja*: «Pasando á otro género de noticias, dire á usted que ha empezado la vendimia; pero la cosecha es tan corta, que solo seis ó siete propietarios son los que, propiamente dicho, harán esta operacion, por ser los únicos que han obrado como la ciencia dicta y la esperiencia aconseja contra la terrible plaga del mildew; menos mal, si como ahora dicen los demás, les sirve de escarmiento la leccion. La cosecha del año pasado no

bajó de 800.000 decálitros y la de este año apenas si bastará para el consumo interior; gracias que la de cereales ha sido abundante, y aun así no me sorprenderá que los embaucadores y ganchos de la nueva Jauja encuentren lastre para las *Pampas*.

Comprenderá V, querido Director, por lo supuesto, que el invierno se prepara mal para el pobre trabajador; la cosecha de oliva casi nula, y como el propietario se encuentra mal, escatima cuanto puede las labores del campo, de donde resulta que nadie gana un jornal. La única esperanza de estos pobres braceros se cifraba en la prosecucion de las interrumpidas obras de este ferro-carril, y por las trazas esto va largo; el nuevo concesionario quiere abarcar tanto, que es muy posible se acuerde tarde, de aquel vulgar refran que dice quien mucho abarca, etc.; se empeña en que este ferro-carril ha de ser internacional, y he ahí la causa de que esto se termine *ad Kalendas grecas*.

Estos pueblos subvencionaron esta línea con 30.000 duros, dando cuantas facilidades se les exigió en expropiaciones etc. y todo ¿para qué? para ver que al cabo de dos años que van á cumplirse desde que se hizo una inauguracion pomposa, los trabajos se hallan paralizados y sin esperanzas de que se reanuden; despues del tiempo trascurrido, figúrese V. que gana dará de reir á esta gente al ver ingenieros y más ingenieros; banderines y mas banderines, y diciendo que se vá á variar el trazado hasta en la parte en que la explanation está terminada..»

En breve se celebrará en Valencia una gran reunion de cosecheros y comerciantes de vino con objeto, segun leemos, de estudiar lo que deba hacerse para conseguir del gobierno francés que cese la detencion de dicho caldo en las aduanas de la nacion vecina, lo cual tanto perjudica á aquella produccion.

La iniciativa de esta reunion la llevan las Cámaras de Comercio francesa y valenciana; y el Sindicato de exportadores formado con individuos de ambas nacionalidades.

Dias pasados ocurrió en Tortosa un sensible accidente que puede servir de leccion provechosa á los aficionados al arte cinético, y en general á todos los que manejan armas de fuego.

Hallábase un sugeto cazando, y como no saliese el tiro, cuando trató de hacer fuego, miró por el cañon de la escopeta, en el mismo tiempo en que la pólvora se inflamó, entrándole como es consiguiente por el ojo casi todos los perdigones. El mencionado sugeto quedó en gravísimo estado, habiéndosele administrado los últimos Sacramentos.

Por no haberse reunido suficiente número de concejales, no celebró ayer nuestro ayuntamiento sesion ordinaria.

Segun noticias, los asuntos más importantes de la órden del dia eran un informe de la comision de Fomento sobre lo de los amojonamientos y otro de la comision de Hacienda sobre la manera de contratar los sustitutos que la sociedad de quintas necesite para el próximo reemplazo del ejército.

Con poca demanda se cotiza en Puente la Reina el vino á 12 reales el cántaro, el vinagre á 5, el aguardiente usual á 18, el anisado á 60 y el aceite á 20 la docena.

En el mercado semanal verificado el miércoles último se vendió el trigo á 18'50 reales el robo, la cebada á 10'50, la avena á 8, las habas á 14, la arropa de patatas á 3 y la de uva á 9.

La *Gaceta* recibida ayer publica una ley disponiendo que por cada ministerio se haga y publique un reglamento de procedimiento administrativo para las dependencias centrales, provinciales y locales del mismo.

Por los guardas de campo ha sido denunciado un vecino de Arazuri que trataba de introducir fraudulentamente 5,50 kilogramos de carne, al cual además del comiso se le ha impuesto la multa de 5 pesetas.

Segun las observaciones hechas en la estacion meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de anteayer fué de 16 grados centígrados, y la mínima de ayer 10,3.

La altura barométrica, en milímetros, era á las nueve de la mañana de ayer 715,9.

Y el espacio recorrido por el viento en las 24 horas inmediatas anteriores á la expresada fué 23 kilómetros.

Un diario portugués, el *Journal do Comercio*, dice que el médico alemán doctor Neumann, que fué llamado en consulta cerca del rey D. Luis, ha cobrado como honorarios 18 contos de reis, es decir, 100.800 pesetas.

ALIANZA DE AMOR CON EL CORAZON DE JESUS por el P. Enrique Ramière, traducido por el P. Francisco de P. Maruri, ambos de la Compañía de Jesus. Véndese este libro en la administracion de *EL TRADICIONALISTA* al precio de dos pesetas en tela.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentin & Cia.* en Ham-

burgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

El abajo firmado, doctor en Medicina y Cirugía, residente en esta capital, habitante en la calle Conde del Asalto, núm. 43, entresuelo.

Certifico: Que con el braguero cóncavo regulador y oclusor restrictivo, del especialista don Pedro Ramon, ha obtenido la curación de una hernia inguinal muy grave el Rdo. D. Juan Rodó, y la umbilical el rico propietario D. Pablo Casanovas, ambos en el término de cuatro meses.

Y para que conste expido y rubrico el presente en Barcelona á diez y nueve de Octubre de mil ochocientos ochenta y ocho.—José Solá.

Los quebrados deben dirigirse al Sr. Ramon, Carmen 84, 1.º Barcelona.

UN RECUERDO A LOS DIFUNTOS.

Lápidas funerarias y toda clase de cruces y mármoles para el cementerio.—IRIGARAY, Valencia, 4.

SECCION RELIGIOSA.

Santas Capitolina y Erteida, mártires.

Esta última era sirvienta de la primera, y ambas profesaban la religion cristiana, ocupándose en obras de piedad y dedicadas al ejercicio santo de la oracion. Publicados los edictos del emperador Diocleciano á fines del siglo IV, se resistieron á dar culto á los ídolos, por cuyo motivo acabaron sus vidas, ciñendo de esta manera la corona felicísima del martirio.

Dominica XX despues de Pentecostés. En la Catedral.—Al toque del Ave Maria, al oscurecer, Rosario y plática.

En San Agustín.—Al oscurecer la Asociacion de jóvenes de San Luis Gonzaga celebrará los ejercicios acostumbrados en los dias festivos.

En las RR. MM. Dominicas de la Enseñanza.—Novenario y funcion solemne que las MM. Dominicas de la Enseñanza dedican en obsequio de su amantísima Madre la Virgen Santísima del Rosario.

A las diez de la mañana se cantará una Misa solemne con exposicion de S. D. M. y sermón que lo predicará D. Modesto Gonzalez y Reserva; á las seis de la tarde se volverá á exponer S. D. M. se rezará el Santísimo Rosario, Salve, Novena con gozos contados y Reserva.

En la Real Basílica de San Ignacio.—A las nueve de la mañana, Misa y primera parte del Rosario con cánticos á la Virgen; á las cuatro de la tarde, la segunda parte del Rosario y estacion al Santísimo Sacramento; al oscurecer se rezará la tercera parte de Rosario.

En Recoletas.—La V. O. T. de San Francisco de Asís, celebrará la funcion acostumbrada. A las siete de la mañana Misa y comunión general de los hermanos.

A las diez será la Misa solemne autorizada con la Real presencia de S. D. M. quedando de manifiesto hasta las tres y media de la tarde, en cuya hora se cantarán completas, preces de letanías mayores, estacion al Santísimo, Santo Dios y Reserva. A continuacion procesion, adoracion de la Reliquia y ejercicio de Via-crucis.

En Capuchinos.—Solemne funcion por la Venerable Orden Tercera.

A las siete de la mañana comunión general por los hermanos difuntos; á las tres de la tarde se expondrá S. D. M., Rosario, sermón, Reserva y procesion del S. P. San Francisco de Asís.

Santa Anastasia, virgen y mártir y San Cirilo mártir.

Anastasia era una mujer romana, muy distinguida en la Iglesia por su ejemplar vida y por el célebre martirio con que la coronó. Durante la persecucion del emperador Valeriano, siendo Probo gobernador de Roma, fué acusada y condenada á los siguientes suplicios. Primeramente le cargaron de cadenas, le abofetearon y la atormentaron con fuego y con azotes. Permaneciendo apesar de esto constante en confesar á Jesucristo, le cortaron los pechos, le arrancaron las uñas, le rompieron los dientes, le cortaron los piés y las manos y por último la degollaron, y adornada con las joyas de los tormentos fué á reunirse con su Esposo celestial.

Cirilo, que era mero espectador de aquel terrible martirio, por haber dado á la santa un poco de agua, que pedía, recibió tambien en recompensa la palma del martirio, siendo degollado en el mismo lugar.

En la Catedral.—Como ayer.

En San Agustín.—Secundando los piadosos deseos de nuestro Santísimo Padre Leon XIII, se santificará este último tercio del mes de Octubre con los cultos siguientes: á las seis de la tarde se expondrá S. D. M., se rezará y cantará el Santo Rosario, Plática, Santo Dios y Reserva.

En la Real Basílica de San Ignacio.—Como ayer.

En las RR. MM. Dominicas de la Enseñanza.—Continúa la Novena de la Virgen del Rosario. A las seis de la tarde, como los dias anteriores.

En San Saturnino.—A las cuatro y media de la tarde se expondrá S. D. M. para las Cuarenta Horas, quedando expuesto hasta las seis y media que se hará la Reserva y Santo Rosario.

Martes.—Santos Narciso obispo y mártir, Maximiliano obispo y mártir, Zenobio presbítero y mártir, Valentin confesor, Santa Eusebia virgen y mártir.

Apostolado de la Oracion.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon immaculado de Maria Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial porque

os digneis humillar en la tierra á los enemigos de la santa Iglesia, á fin de que, convertidos de veras, sean ensalzados en el cielo.

PROPÓSITO.

Reconocer los errores y faltas en que incurramos, confesándolos con humildad.

ORACION.

Omnipotente y piadoso Dios, que por el católico rey nuestro Recaredo y los Padres del tercer Concilio toledano, arrojásteis de nuestra patria la pravedad arriana; concedenos que unidos en una misma fé y caridad, trabajemos con ardor por la restauracion de nuestra Unidad católica y del imperio social de vuestro Unigénito Hijo y Salvador nuestro Jesucristo. Amen.

¡Corazon de Jesus, reinad en nuestra España!

¡Madre Inmaculada, salvadnos!

¡Angel custodio del reino, Santiago Apóstol, Santos de España, interceded por nosotros!

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 26 (10 n.)

El archiduque Alberto ha estado en el Escorial. Mañana será visitado el archiduque por los ministros.

Al banquete de Palacio asistirán los caballeros del Toison, el cuerpo diplomático y los capitanes generales.

Madrid 26 (10,35 n.)

El gobierno ha desistido de nombrar un personaje político para la embajada en Roma.

Créese que irá el actual embajador en Viena, Sr. Merry.

Madrid 26 (11,15 n.)

Se han firmado los nombramientos de senadores vitalicios anunciados por la prensa.

Ha dimitido el director del Instituto geográfico.

En el consejo que se verificará mañana se tratará de los presupuestos.

TELEGRAMA DE LA BOLSA

RECIBIDO POR EL CORREDOR DE COMERCIO DE PAMPLONA

D. EUGENIO VILLANUEVA.

Madrid 26 de Octubre á las 5,30 t.

Fondos públicos y valores comerciales

Deuda perpetua al 4 p.8 interior.	75,85
En títulos pequeños.	75,85
Deuda perpetua al 4 p.8 exterior.	77,60
En títulos pequeños.	77,65
Deuda amortizable al 4 p.8	89,05
En títulos pequeños.	89,15
Billetes hipotecarios de Cuba, 1886.	106,10
Acciones del Banco de España.	412,50
Acciones de la C. A. de Tabacos.	108,00

Bolsas extranjeras.

4 p.8 exterior español, París.	75,35
5 p.8 francés	87,45
4 y 1/2 p.8 francés	105,75
2 3/4 p.8 consolidados ingl.	00,00

Cambios

Paris á 8 d/v ben.º al papel	2,60
Londres á 8 d/v libra esterlina.	25,92

Aspecto de la Bolsa

Cambios firmeza.

ANUNCIOS PREFERENTES.

M. Rubio

CIRUJANO-DENTISTA, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 49, 3.º 49, CUBIERTOS DE IRUÑA, 49

Anuncio importante.

En el acreditado almacén de tejidos de los señores Viuda é hijos de Francisco Soto, de Puente la Reina, se ha recibido un magnífico surtido de géneros del país y del extranjero. Desde el dia 21 pondremos á la venta una partida de géneros procedentes de una liquidacion, con gran rebaja de precios.

Advertencia.

GRAN BAZAR ECONÓMICO 23, Mercaderes, 23

Hace un mes que no cesan de entrar en los almacenes grandes partidas de toda clase de géneros del reino y extranjeros para la presente estacion, tanto en fino como en batalla. En gusto, calidad y precio, ya sabe el público en general que no hay otro establecimiento en su clase que compita, pues raro será quien no haya visitado una sola vez este Gran Bazar; por lo mismo recomendamos nos honren frecuentemente con sus visitas, en la seguridad de que encontrarán economia en sus compras. En la imposibilidad de detallar el sin número de artículos existentes y sus precios nos concretamos á estampar varios de ellos y sus precios correlativos.

- Paños desde 8 reales á 100.
- Lanillas, pañetes y franelas desde 8 á 40.
- Lanas de vestido, doble ancho, desde 3 á 10.
- Tartanes desde 6 perras á 4 reales.
- Toquillas desde 2 reales á 50 una.
- Merinos de lana desde 4 á 20.
- Corsés desde 7 á 40 uno.
- Alfombras desde 4 á 100 una.
- Mantas lana desde 21 reales á 200.
- Id. de algodón desde 10 á 50.

Lencería, colchonería pantalonera, percales, forros, tapabocas, género negro de todas clases, pañuelos de seda, lana, hilo y algodón, pañilas lisas y labradas, visillos, boinas, fajas y género de punto; todo muy económico.

Mercaderes, 23 (lotería del Sr. Rodriguez)

Calendario de S. C. de Jesús.

En la Administracion de este periódico se han recibido y se hallan de venta calendarios del "Mensajero del Corazon de Jesús."

Los recomendamos eficazmente á todos nuestros amigos, seguros que han de agradecerlos, pues tales calendarios contienen todo lo que en ellos debe buscar un buen cristiano, y además, en el dorso de cada hoja máximas utilísimas y de gran mérito religioso.

Los tacos sueltos, de esos calendarios, sin carton se venden á treinta y cinco céntimos de peseta, con carton económico á sesenta céntimos.

Hay además cartones mejores que se venden á 0'50, 0'75 y 1 pesetas.

Se remiten por correo previo pago de su importe, añadiendo por el franqueo cinco céntimos de peseta por cada uno.

A los quintos.

Pascual Mañero y Saiz, antiguo y acreditado agente en el ramo de quintas, hace saber á su numerosa clientela de la provincia de Navarra: Que estando próximo el dia del sorteo que se celebrará el segundo domingo de Diciembre del año actual, pone en conocimiento de los interesados; que tiene abiertas sus oficinas en Tudela Zurradores 1.º y 2.º derecha representante don Braulio Diaz, Procurador; en Estella Mayor 80 D. Vicente Gonzalez, y en Tafalla Recoletas 10 2.º D. Fructuoso Lorea.

A cualquiera de estas, ó á casa del Agente, Estafeta, 65, 2.º Pamplona, pueden acudir los que deseen asegurar la suerte del servicio activo, tanto de la Península como de Ultramar, donde se contratará antes del sorteo por un precio módico y con la debida seguridad, y así mismo se les facilitará en las mismas cuantos antecedentes sobre el particular deseen los interesados.

Pascual Mañero.

Papeles pintados para habitaciones.

Acaban de llegar elegantes, modernos y baratos. Colocados en las paredes desde 3 reales rollo en adelante; tenemos empapeladores esmerados. Chapas y molduras para los ebanistas.

MAYOR, 56, tienda.

Carta Pastoral

del VENERABLE OBISPO DE CARTAGENA ACERCA DEL LIBERALISMO.

Edicion de propaganda 10 céntimos de peseta. Id. de lujo 25 id. id.

Se regala la Carta Pastoral de los señores Obispos del Ecuador al que compre la de Cartagena.

Catecismo

ACERCA DEL PODER TEMPORAL del Romano Pontífice.

Se halla de venta en la administracion de este periódico al precio de 25 céntimos de peseta. Se remite por correo á quien desee comprarlo.

Chorizos frescos

Véase en la cuarta plana el anuncio titulado LA PROVEEDORA NAVARRA.

Galería de riojanos ilustres

compuesta por el doctor DON CONSTANTINO GARRÁN,

Abogado en ejercicio del Ilustre Colegio de Valladolid y socio de la Academia científica literaria, Juventud Católica de Barcelona, con un prólogo del Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Cosme Marrodan y Rubio, Obispo de Tarazona (q.e.p.d.). Constará esta obra de tres volúmenes de 800 páginas y se publicará por cuadernos mensuales. Costará una peseta cada cuaderno de 180 páginas en la Península, y dos en Ultramar. Se suscribe en la administracion de este periódico.

Sustitucion de quintas

El que suscribe, que vive en el número 65 de la calle Mayor y es bien conocido en la provincia por su numerosa clientela, en toda clase de negocios, por la puntualidad y exactitud con que se despachan, y especialmente en el ramo de Quintas, hace ya muchos años, ofrece servir al público bajo las condiciones siguientes:

1.º Que á los mozos que el próximo sorteo les designe para servir en activo, ya en la Península ó en Ultramar, y deseen sustituirse, les pondrá los sustitutos que le encarguen, (cuando menos) con las mismas ventajas que lo prometan y hagan todas las sociedades, conocidas ó desconocidas y personas que hasta la fecha se han anunciado y en adelante se anuncien.

2.º Que para hacer cualquiera clase de contrato en dicho ramo con esta Agencia, no necesitan los interesados hacer depósito alguno, sino que será bastante garantía que el interesado ó su fiador sean de la confianza del anunciante.

3.º Que en cuanto á asegurar á un quinto diciéndole, que si deposita 20, 25 ó 30 duros, se le librará de ir á Cuba, aunque le toque la suerte para ello, solo tiene que decir que es una farsa, puesto que en esta provincia suele haber bastante número de sustitutos libres que quieren ir voluntarios, en cuyo caso por las gestiones de S. E. la Diputacion, quedan en la Península los que hubieren caído para Ultramar, y si no los hubiera de aquellos, tienen que ir á Ultramar los que les tocó en suerte, aunque depositen los 20, 25 ó 30 duros que les hayan dicho; excepcion hecha de algunos que pudieran cambiar de situacion y conviniessen mutuamente en el precio, por todo lo cual, no deben dejarse engañar entregando á nadie ese dinero.

4.º Que si alguien quisiera jugar la suerte para quedarse exento del servicio activo, ya en la Península ó en Ultramar, y permita la ley la sustitucion como en años anteriores, no tienen más que hacer una obligacion ó escritura con esta agencia en la que ambas partes se comprometan bajo las condiciones y precio convencionales que serán lo más económicas posibles en vista de cuyo documento, esta agencia responderá de la sustitucion y deserciones en su caso.

5.º Sin perjuicio de lo antedicho, si los interesados desean aguardar al resultado del sorteo, tambien se encargará esta agencia de poner sustitutos á los que necesiten, prévias las formalidades legales y condiciones amistosas en que se conviniere; teniendo entendido que si en todos los ramos de su agencia despliega la mayor actividad y exactitud, en este que pueden venir consecuencias muy funestas á los interesados, lo mira con más predileccion si es posible.

Benito Bustince.

Fundicion y refundicion de Campanas.

Se fabrica y refunden Campanas para Iglesias y relojes por escala musical, por el procedimiento más moderno.

FRANCISCO AGUIRRE SARASUA

Sendeja, 18, BILBAO.

Bolas de sal de piedra

para conservar el ganado caballar, mular y vacuno sano y vigoroso. Único punto de venta en Pamplona, calle de San Lorenzo, 29.

Molino.

Se arrienda uno situado en la importante villa de Santesteban, muy bien dotado, con panadería y con una magnífica presa de reciente construccion, que le proporciona un gran caudal de aguas.

Para el precio y condiciones dirigirse á Benito Diez, calle de Tecenderias, núm. 16 vis, 2.º, en Pamplona.

Humanitario invento.

Para el alivio y curacion de las hernias en todas edades y ambos sexos; véase el folleto, que entrega gratis, y por dos sellos de 15 céntimos remite á todas partes, el reputado especialista P. Ramon, inventor del braguero *centrico-regulador* y del *occlusor restrictivo*; ó bien visiten los quebrados, el favorecido establecimiento de dicho señor; Carmen 84, 1.º, 2.º, Barcelona.

La revolucion francesa

CÓN MOTIVO DEL CENTENARIO DE 1789. por Mons. Freppel, obispo de Angers, y con un prólogo de D. Joaquin Torres Assensio, Canónigo Lectoral de la S. I. C. de Madrid-Alcalá.

Las veinte ediciones que, sin contar las traducciones, se han hecho de este libro en el corto espacio de tres meses, persuaden claramente que no es un libro más, sino una de esas producciones felices que por su oportunidad y por la importancia de las materias que trata, está llamada á despertar la atencion de las personas de estudio, de todas las naciones, y á rectificar no pocos juicios en los estadistas y políticos contemporáneos.—Precio en venta, UNA PESETA.

LOS TRES 89.—1689-1789-1889, por M. Marin de Boileve.

Las escenas que tuvieron lugar en Paray-le-Monial, entre Jesus y Margarita Maria, en 1689, la proclamacion de los derechos del hombre en 1789, y lo que significan esos derechos, y por último, la reparacion que reclama de todos la justicia divina con la proclamacion de los derechos de Dios en 1889, son la materia de este precioso opusculo, llamado á difundirse en toda clase de personas, y á lograr, por lo tanto, un éxito extraordinario.—Precio en venta, 25 céntimos de peseta.

EL P. JUAN DE MARIANA

LAS ESCUELAS LIBERALES.

estudio comparativo por el P. Francisco de Paula Garzon, de la Compañía de Jesus. Esta obra forma un volumen, esmeradamente impreso, de 664 páginas. Su precio es 5 pesetas y se vende en la administracion de este periódico.

IMPRENTA A CARGO DE JOSÉ ERICE, Calle de Mercaderes número 18, bajo.

GRAN LOTERIA DE DINERO

garantizada legalmente por el Supremo Gobierno de HAMBURGO.

500,000 M.
ó APROXIMADAMENTE

Pesetas 625.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	premio á M.	75000
1	"	M. 70000
1	"	M. 65000
2	"	M. 60000
1	"	M. 55000
1	"	M. 50000
1	"	M. 40000
1	"	M. 30000
8	"	M. 15000
26	"	M. 10000
56	"	M. 5000
106	"	M. 3000
203	"	M. 2000
6	"	M. 1500
606	"	M. 1000
1060	"	M. 500
30930	"	M. 148
17188	Premios á M.	300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de HAMBURGO y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50 mil 200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

MARCOS 9,553,005
ó sean casi

Pesetas 12,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El primer premio de la primera clase es de **Marcos 50,000**, de la segunda **55,000**, asciendo en la tercera á **60,000**, en la cuarta á **65 mil**, en la quinta á **70,000**, en la sexta á **75 mil** y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar **500,000**, especialmente **300,000, 200,000 Marcas &c.**

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes del Banco, libranzas del Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

UN BILLETE ORIGINAL, entero: RVN. 30.

UN BILLETE ORIGINAL, medio: RVN. 15.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado y el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será resituado. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible pero siempre antes del

5 de Noviembre de 1889.

VALENTIN y C^{IA}.

BANQUEROS,

HAMBURGO

ALEMANIA.



LA CALVICIE HA MUERTO

POMADA PRODIGIOSA VEGA

PARA HACER NACER EL PELO Y LAS BARBAS,

de FERRANDO Y MARTINEZ.

Con el uso de este pro lucto, según marca la instrucción que acompaña á cada tarro, se consigue limpiar la cabeza de descamaciones furfuráceas, evitar la caída del pelo y darle fuerza y vigor. A LOS VEINTE DIAS nace vello en los sitios que ha habido pelo; vello que se transforma en pelo, si se continúa usándola y teniendo en consideración las condiciones individuales. El que prueba una vez se convencerá. Consulta médica diaria y por correo. Precios de los tarros: 15, 25, y 30 pesetas uno. Despacho continuo.

Depósito general: San Vicente, 194, entresuelo--Valencia.

NOTAS. Para que el público tenga garantías de lo que anunciamos, devolvemos el importe á quien no obtenga algunos de los resultados que indicamos, dirigiéndose á la casa central.

Se desean agentes para darle la exclusividad de la venta en la provincia. Condiciones ventajosas.

LIBRERÍA CATÓLICA

MERCADERES, 18

En este establecimiento, á cargo de JOSE ERICE, hay á la venta un gran surtido de libros de texto, de todas las asignaturas, para los Seminarios.

En el mismo encontrarán otras varias obras de moral, como *Waldo Ubaldi, Compendium Teologia Moralis* y *Casus Conscientiae*, por Gury, *Tesoro del Sacerdote* (última edición), por el P. Mack, *Elementos de Teología Dogmática*, por S. Choupe, *Catecismo de la Doctrina Cristiana explicado*, por Mazo, y otras.

Hay un buen surtido en Devocionarios de todas clases y precios; Breviarios, Diurnos, etc., etc.

Encíclicas, Pastorales, folletos é infinidad de obras.

Asimismo se encarga de facilitar con prontitud todas las obras que se le pidan no siendo contrarias al dogma católico y á la moral.

Se admiten suscripciones á todas las revistas y periódicos católicos.

EL

LIBERALISMO ES PECADO

por D. Félix Sarda y Salvany, Presbítero,

Director de la REVISTA POPULAR.

Séptima edición (con el Decreto de la Sagrada Congregacion del Indice) á 40 céntimos de peseta ejemplar en rústica y á 75 en tela.

Propaganda Católica.

Van publicados seis tomos que contienen la mayor parte de los opúsculos publicados por el mismo autor. Se vende cada tomo, en la administración de este periódico, á 4 pesetas en rústica, á 5,50 en pasta entera y á 6 en tela con planchas doradas.

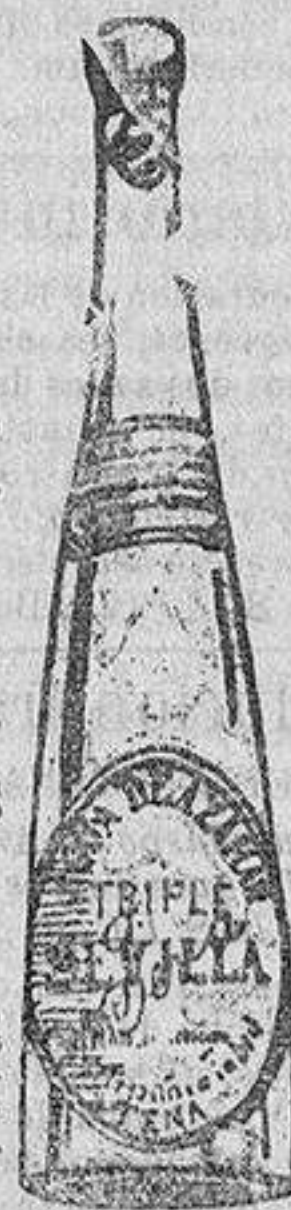
AGUA DE AZAHAR

Compañía Fabril

TENA Sevilla.

RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.



EXIASE siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA.

EXIASE siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA.

Véndese en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella. Por mayor farmacia de D. Manuel Negrillos, Mayor 55, Pamplona.

Obra nueva

La Ciudad Antieristiana en el Siglo XIX.

por A. P. Benoit, doctor en Filosofía y Teología, antiguo director de Seminario. Traducida por don Francisco de P. Ribas y Servet, presbítero. Parte primera: Los Errores Modernos. Primera edición española.—Forma dos tomos de esmerada impresión; su precio es de 6 pesetas en rústica y 8 en pasta.

Se vende en la administración de este periódico.

Rafael.

NOVELA ESCRITA EN ALEMAN

por CONRADO DE BOLANDEN

Version castellana de C.

Véndese en la administración de EL TRADICIONALISTA al precio de tres pesetas.

Coleccion

DE SERMONES, HOMILIAS Y PANEGIRICOS.

Obra original, escrita por el Dr. D. Zacarias Metola, Canónigo Lectoral de Burgos.

Esta obra, muy útil á todos los oradores sagrados, consta de cuatro tomos.

Se vende á 14 pesetas en rústica, en la administración de este periódico.

IMPORTANTÍSIMO

En este establecimiento se acaba de recibir un completo y variado surtido en resmillería y sobres á precios sumamente económicos; papeles de barba, rayados y de todas clases.

Surtido completo en objetos de escritorio: tinta, tinteros, plumas; portaplumas, lapiceros, lacres; copiadores de cartas, libros rayados de todas clases y tamaños y otra infinidad de artículos.

Impresos de todas clases para los Ayuntamientos.

Nota de precios: 100 targetas de visita 2 pesetas; 1000 sobres comerciales timbrados 7 id; 500 membretes papel comercial, 7 pesetas; prospectos, circulares, talonarios, obras, reglamentos, etiquetas, targetas de invitación para Misa nueva, esquelas mortuorias, recordatorios, etc. etc., á precios económicos.

Los pedidos se sirven á vuelta de correo.

NOTA. A los Ayuntamientos se les adelantará todo cuanto necesiten en papel impresos, etc., hasta fin de año.

- Azúcares
- Almendras
- Avellanas
- Almidones
- Aceites
- Alubias
- Anisados
- Bacalao
- Bugías
- Cacaos
- Cafés
- Canelas
- Cerillas
- Cervezas
- Ciruelas
- Conservas
- Cognacs
- Chocolates
- Dulces
- Especias
- Galletas
- Garbanzos
- Higos
- Jabones
- Licores
- Manteguilla
- Orejones
- Pimiento
- Piñon
- Pastas
- Quesos
- Rom
- Tés
- Vinos

LA PROVEEDORA NAVARRA

ALMACEN DE ULTRAMARINOS

Y

FÁBRICA DE CHOCOLATES.

CHORIZOS FRESCOS de la Rioja.

CHOCOLATES de todas clases, fabricados con cacao puros.

VINOS de Jerez de las principales casas.

CHAMPAGNE de las mareas más acreditadas.

BACALAO: Langa de Escocia, Escocia de 1.^a y Banco.

SALCHICHONES extranjeros y del país.

CONSERVAS DE PESCADOS: Sardinás de Nantes y de Burdeos, trufadas y sin trufar. Sardinás del país en aceite y con tomate. Langosta y salmón ingleses. Langostinos. Calamares en su tinta. Angulas. Anguilas. Lamprea. Besugo en aceite y en escabeche. Merluza en aceite, en escabeche, en salsa verde y con tomate. Bonito francés y del país. Arenques y otros varios.

PURÉS PARA SOPA EN PAQUETES: Puré de arvejas, de habas, de lentejas, de garbanzos, de arroz root; fécula Bloch; Riz Juliene; crema de arroz; Chapeluse; Cluten y varias clases de sémolas y tapiocas.

Aceitunas sevillanas. Pasas de Málaga. Ciruelas. Higos. Orejones. Galletas de varias clases y otros postres.

Garbanzo superior y alubia de Leon.

Plaza de San Francisco

Calle de Eslava

DEVOCIONARIO ESCOGIDO

entresacado de los libros de piedad de nuestros más selectos autores por los Padres Francisco de Paula Maruri y Cecilio Gomez Rodeles, de la Compañía de Jesus.

Su precio 1,50 pesetas.